Clase D Grupo III — Lucrecia Marta Arruda —
" D " III — Ana María Karansegui —
" D " III — Ignacio Rivas —
" D " III — Félix Arce Sihel —
" D " III — Horacio Cabrette —
" D " III — Graciela Souri —
" D " III — Fernando Araneda —
" D " III — Alba Mary Nicosia de Riposati

Dirección General de Administración Item 718 —
Clase D Grupo I María Teresa Sagasta de Muñoz Cabrera (retiene cargo titular)
" D " III Ada Esther Zuretti (con retención cargo Clase D - Grupo IV.

Siendo las 21 y 30 se levanta la sesión.

Amalia J. Benitez — [signature]

Acta de la Sesión Nº 27

día 26 de octubre de 1966.

En Buenos Aires a veintiseis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y seis se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vice-presidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio, Prof. Ricardo Juan Tasso, Dr. Jorge Enrique Olarrio, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes, y Dr. Raúl Ceferino Roque Cruz. —

Siendo las 16 se inicia la sesión. —

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día resolviéndose:

Expte. 16178-65 | 1 | Adjudicar trabajos reparación edificio esc. 298 de Chaco, a la firma Adolfo Zuliani.

Expte. 12641-66 | 2 | Adjudicar trabajos reparación edificio esc. 26 de Jujuy, a la firma Porfirio Peñaloza.

Expte. 10058-64 | 3 | Adjudicar trabajos reparación edificio esc. 14 de Santa Fé, a la firma Juan D'Angelo.

Expte. 12512-64 | 4 | Dejar sin efecto resolución del 16 setiembre de 1964 por la cual se adjudicó trabajos reparación edificio esc. 15 de Santa Fé, a la firma Jorge A. Demarchi y adjudicar los trabajos de que se trata a la firma Oscar Merante.

Expte. 14633-66 | 5 | Reconocer servicios docentes prestados con carácter "ad-honorem" por la Sra. Haydée Celia Priano Vda. de Reiriz, como Inspectora de Obligación Escolar.

Expte. 14053-65 | 6 | Reconocer los servicios prestados al frente de la sección de Jardín de Infantes de la esc. 63 de Entre Ríos, por la maestra de grado del citado establecimiento, Sra. María Magdalena Josefina Baucero Silva de Noriega y reconocer a la misma derecho a percibir la diferencia de haberes y liquidar a su favor las sumas que correspondan, declarando de legítimo abono el pago de las mismas.

Expte. 4724-66 | 7 | Reconocer los servicios prestados como directora suplente en esc. ad. 8 D.E. 7º, por la Sra. Emilia Isabel Ethel Jonn de Casnati, maestra del citado establecimiento y reconocer a la misma derecho a percibir la diferencia de haberes y liquidar a su favor las sumas que correspondan, declarando de legítimo abono el pago de los mismos.

Expte. 21929-65 | 8 | Reconocer a la Sra. Luisa Carmen Burgos de Olivares, derecho a revistar en un cargo Clase E - Grupo VIII de la escuela hogar nº 16 de Mendoza y solicitar a Secretaría de Hacienda de la Nación el descongelamiento de esa vacante.

Expte. 22107-65 | 9 | Reconocer al Sr. Ignacio Mamani, como legítimo apoderado de la Sra. Saturnina Mamani de Navarro, propietaria del local esc. 126 de Jujuy y liquidar a su nombre los alquileres.

Expte. 5029-66 | 10 | Autorizar conexión instalaciones para gas en edifi-

		cio esc. 12 D.E. 9º.
Expte. 23821-65	11	Aprobar la medida adoptada por Insp. Téc. Gral. Esc. Prov. Zona 2da., por la que se autorizó ad-referendum de la Superioridad, a ocupar local esc. 357 de Santa Fé, para instalación de un campamento del Programa Nacional de Lucha Contra la enfermedad de Chagas-Mazza.
Expte. 15086-65	12	Autorizar instalación de comedor escolar por parte de la Comisión que preside el Sr. Obispo de Neuquén en las esc. nros. 61, 101, 103, 107, 125 y 132 de la citada provincia y agradecer a ésta Comisión la colaboración que presta a dichos establecimientos escolares.
Expte. 15529-66	13	Retirado de sesión.
Expte. 5004-66	14	Celebrar contrato de locación con el Sr. Abraham Elkin, por edificio esc. 22 D.E. 2º y autorizar a Direc. Gral. de Administración a suscribir dicho contrato.
Expte. 6940-66	15	Disponer instrucción sumario a maestra esc. 135 de San Juan, Sra. Hilda Raquel Espin de Perez y autorizar a Insp. Gral. Esc. Prov. Zona 1ra. a designar sumariante y secretario.
Expte. 10828-66	16	Disponer instrucción sumario a maestra esc. 11, D.E. 20º, Sra. Sonia Schwarts (SCHWARTS) de Zablotzky y autorizar a Direc. Gral. de Asesoría Letrada a designar sumariante y secretario.
Expte. 33081-57	17	Aceptar y agradecer la donación terreno donde se halla emplazado esc. 43 de Jujuy y autorizar al Sr. Inspector Seccional de Jujuy a firmar la respectiva escritura traslativa de dominio. Expresar al Sr. Jorge Gonzalez López, primitivo donante del terreno la complacencia del H. Consejo por el concurso prestado al desenvolvimiento de la educación común y hacer saber a la dirección esc. 43 que no es posible aceptar ofrecimiento del Sr. Jorge Pasquini López, de un terreno cercano a la escuela.
Expte. 5157-66	18	Aceptar y agradecer al Instituto Amigos del Libro Argentino, la donación con destino a escuelas de Capital Federal de ejemplares del libro "La Herencia de Mayo".
Expte. 6069-64	19	No hacer lugar al recurso interpuesto por directora esc. nº 8 de Jujuy, Sra. Luisa Cáceres de Rojas y volver lo actuado

		a Dirección Gral. de Administración.
Expte. 17384-65	20	No hacer lugar al reclamo interpuesto por la vicedirectora interina esc. 114 de Tucumán, Srta. María Esther Caillón.
Expte. 16864-65	21	No hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por maestra esc. 408 de Corrientes, Sra. Margarita Herrero de Negro.
Expte. 16901-61	22	Aprobar sumario administrativo y declarar cesante a maestra esc. 232 de Bs. As., Srta. Rosa Matilde Martelletti.
Expte. 18813-62	23	Aprobar sumario administrativo y no aceptar renuncia y declarar cesante a Sra. Mary Elsa Tavini de Gómez, maestra esc. 187 de Río Negro.
Expte. 19074-64	24	Conceder licencia sin goce de sueldo al Sr. Enrique Adolfo Bascope, maestro esc. 20 D.E. 6º.
Expte. 16513-66	25	Conceder licencia sin goce de sueldo a la Srta. Beatriz Elta Corrado, empleada de Direc. Gral. de Administración.
Expte. 7048-65	26	Declarar de legítimo abono el gasto de los trabajos efectuados por la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., en la finca ocupada por esc. 22 D.E. 11º y cursar nota a la citada Municipalidad, que se procederá a la transferencia del importe en oportunidad que se apruebe el reajuste de presupuesto.
Expte. 15847-66	27	Aprobar factura presentada por la firma Tierno y Cía. correspondiente a Licitación Pública nº 2/63 y disponer su liquidación y pago a favor de la citada firma.
Expte. 8436-66	28	Autorizar al Inspector Téc. Sec. de la provincia de Bs. As., para que inicie las acciones legales para lograr desalojo de tres habitaciones edificio esc. 40 de esa provincia, ocupadas por la Srta. Serafina Fermina Ledesma.
Expte. 14536-64	29	Pasar las actuaciones a Direc. Gral. de Oficina Judicial para que gestione autorización judicial a fin de proceder a ceder a la Municipalidad de Cervantes-Río Negro, el edificio donde funcionó esc. 57 de esa provincia.
Expte. 14558-66	30	Asignar tareas auxiliares al agente dependiente de escuela hogar nº 14 de Sta. Rosa-La Pampa, Srta. Rosa Silvestre.
Expte. 1549-65	31	Aprobar la medida adoptada por Insp. Téc. Sec. de Buenos Aires, al extender certificado de cesación de servicios a la maestra esc. 223 de esa jurisdicción, Sra. Rafaela Coria de Loiacono y hacer saber a dicha Inspección que debe abste-

		nerse de adoptar desiciones que excedan de sus facultades.
Expte. 16698-66	32	Autorizar servicios extraordinarios por parte del agente del C.E. 19º, Sr. Juan Sagnino.
Expte. 16718-66 C. Especial	33	Nombrar de conformidad con lo dispuesto art. 55º del decreto nº 14/64 (Estatuto del Pers. Civil de la Adm. Púb. Nacional) en cargos que en cada caso se indica, al personal nominados en autos.
Expte. 13652-66	34	Retirado de sesión.
Expte. 17920-64	35	Aprobar cálculo estimativo confeccionado por Direc. Gral. de Arquitectura, por trabajos reparación edificio esc. 26 D.E. 5º y autorizar a dicha Dirección a efectuar el correspondiente llamado a licitación.
Expte. 21097-65	36	Anular licitación pública nº 53 y aprobar el nuevo presupuesto actualizado, por trabajos reparación edificio esc. 7 D.E. 7º y autorizar llamado a licitación pública con carácter urgente.
Expte. 3278-66	37	Dejar sin efecto designación Sra. Elena Calderón de Arias, como portera de la esc. 339 de Córdoba.
Expte. 0411-57	38	Aprobar ubicación en esc. nº 411 de Corrientes, de la maestra de la nº 375 en disponibilidad Sra. Noemí María del Jesús Ayres de Hartl.
Expte. 8204-61	39	Declarar exento de responsabilidad al personal de la esc. 58 de Buenos Aires, con motivo del incendio producido en un salón de clases.
Expte. 17050-63	40	Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional justifique sin goce de sueldo, las inasistencias incurridas por maestra esc. nº 99 de Bs. As. actualmente en la nº 236 de la citada provincia Sra. Mercedes B. Samaya de Aguilar.
Expte. 18289-65	41	Aprobar sumario administrativo y suspender por 30 días al Sr. Jorge Mario Delfino, maestra esc. 38 de Río Negro y disponer que el citado docente pase a prestar servicios en comisión por el término de un año, en Insp. Sec. de Río Negro.
Expte. 13470-66	42	Liquidar viáticos a favor de la Srta. Elsa Fanny Villagra, maestra esc. 248 de Catamarca, correspondiente a su desempeño como miembro titular en Junta de Clasificación.
Expte. 20453-60	43	Acordar a la firma José de Sisio prórroga para terminación trabajos construcción edificio esc. 12 D.E. 11º.
Expte. 30090-58	44	Intimar por intermedio de la Intervención en escuela

hogar nº 11 de Ezeiza, al Sr. Silvio L. Viglecca el abandono inmediato de la casa-habitación que ocupa en el establecimiento y adoptar idéntico criterio con relación a los Sres. Juan Santos Luna y Emilia Carrizo y familiares intrusos en el establecimiento. Instruir el correspondiente sumario administrativo y designar sumariante al Sr. Carlos J. Suacer y autorizar a Direc. Gral. de Asesoría Letrada para designar secretario y hacer saber a la Sra. Interventora en dicha escuela hogar que en el término de 48 horas deberá comunicar el resultado de las intimaciones.

Expte. 13336-63 45 Aprobar el traslado de la esc. 183 de Misiones, a los locales cedidos gratuitamente por la Municipalidad de Dos Arroyos de la mencionada provincia. Dar por finalizada la ocupación del edificio de propiedad Sr. José Lorenzetti donde funcionaba dicha escuela y aceptar y agradecer a Municipalidad de Dos Arroyos, la cesión temporaria del local que ocupa esc. 183 de dicha provincia.

Expte. 18846-64 46 Prolongar jornada de labor de la maestra especial esc. 26 D. E. 6º, Sra. María Leticia Catinari de Barbitta. y acordar a dicha docente el beneficio que establece art. 92º del E. del Docente.

Expte. 2506-64 47 Autorizar funcionamiento escuela "Luz Eterna" sita en Wenceslao Villafañe 1539 - Capital y establecer que el mismo queda clasificado en 2da. categoría - grupo "A" y aprobar los nombramientos del personal nominados en autos.

Expte. 17409-66 48 Aprobar creación sección de grado en "Escuela Primaria Evangélica" sita en Juan A. García 2048 - capital y aprobar los nombramientos para dicha escuela del personal nominados en autos.

Expte. 17249-64 49 Aprobar los nombramientos del personal que se determina para escuela "Rosa A. de Ibañez" sita en San Juan 1774 - Cap.

Expte. 17250-64 50 Aprobar nombramiento Srta. María Cristina Picone, como maestra de grado titular en escuela "San Marón" sita en Paraguay 834 - Capital.

Expte. 17416-64 51 Aprobar los servicios prestados por la Srta. Lilian Mabel Di Francia, como maestra suplente en colegio "Buenos Aires" sito en Acevedo 357 - Capital.

Expte. 14861-66 52 Aprobar Curso Temporario de Perfeccionamiento Docente sobre "Alfabetización", desarrollado en la ciudad de Posadas -

Misiones y agradecer al Sr. Inspector interino Juan Alberto Ratier y Subinspectora Seccional Sra. María Isabel Burrier de Escalada la colaboración que brindaran para la concreción del curso.

Expte. 17571-66	53	Aprobar la medida adoptada por Inspección Técnica Seccional de Bs. As. por la que dispuso transferir un cargo maestro de grado sobrante esc. 231 a la similar nº 83.
Expte. 18113-66	54	Aprobar la medida adoptada por Insp. Téc. Seccional de Trelew (Chubut) por la que dispuso transferir un cargo maestro de grado sobrante de la esc. 49 de Astra a la nº 64 de Loma Grande.
Expte. 11759-66	55	Imponer el nombre de Presbítero Dr. Manuel Antonio de Acevedo a esc. 22 de Catamarca.
Expte. 18043-66	56	Imponer el nombre de "Coronel Ingeniero Pedro Antonio Cerviño" a esc. 8 D.E. 11º y aceptar y agradecer el padrinazgo de dicho establecimiento que ofrece el Club de Oficiales Egresados de Escuela Nac. Náutica "Manuel Belgrano".
Expte. 19085-66	57	Aceptar a la Comisaría de la Casa de Gobierno de la Policía Federal Argentina el padrinazgo de la esc. 178 de San Luis y agradecerle la colaboración brindada a dicha escuela.
Expte. 17788-66	58	Aprobar clausura temporaria esc. 21 de Jujuy, dispuesta por el Ministerio de Salud Pública y Previsión Social de dicha provincia, por razones sanitarias.
Expte. 11220-66	59	Reconocer a la Srta. Buenaventura Blasco Muñoz como representante legal de la escuela "San Roque" sita en Salta 1117 - Resistencia (Chaco).
Expte. 2838-66	60	Aprobar las designaciones del personal nominados en autos, con carácter transitorio, para las asignaturas que se detallan del Curso Temporario de Verano 1966 - Directores y vicedirectores - organizados por el Instituto "F. F. Bernasconi" y desarrollado en Villa Mercedes - San Luis.
Expte. 11297-66	61	Excluir del Concurso nº 296, el cargo de maestro especial de la esc. 98 de Mendoza, por haber sido incluido por error. Aprobar Concurso nº 296 (1er. llamado), para proveer cargos vacantes de maestro especial en escuelas de Mendoza y declarar desierto dicho Concurso en lo que se refiere a cargos de maestro especial en escuelas nº 12, 14 y 38 de Mendoza por falta de aspirantes e Insp. Sec. de Mendoza procederá a rea-

lizar una segunda convocatoria para los cargos que se declaran desiertos. y nombrar maestras especiales en escuelas de Mendoza que se determinan, al personal nominados en autos.

Expte. 4979-66 62 Prorrogar las funciones auxiliares que en esc. 299 de San Luis, desempeña Sra. Herminia Celina Bergni de Torrontegui.

Expte. 18391-66 63 Acordar traslado transitorio a escuelas de Viedma - Río Negro, de la directora de la nº 137 de esa provincia Srta. Angélica Nieves Domínguez Suc.

C. Especial 15825 S.F.-1966 64 Aprobar los traslados a las escuelas de Santa Fé que se determinan, del personal nominados en autos. y aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Santa Fé que se determinan, al personal nominados en autos y ubicar en esc. 79 de Santa Fé a maestra de grado reincorporada, Sra. Margarita Carmen Inés Hefferman de Enrico.

Expte. 9102-66 65 Aprobar ubicación en esc. 8 D.E. 7º, de la maestra auxiliar de dirección de la nº 229 de Córdoba, Sra. María Rosa Urreta de Tenner.

Expte. 8929-66 66 Aprobar ubicación con funciones auxiliares, de la maestra de grado de la esc. 279 de Córdoba, Sra. Eva Constantino de Montero, en la nº 224 de esa provincia.

Expte. 8924-66 67 Aprobar prórroga de ubicación con funciones auxiliares en esc. 446 de Stgo. del Estero, de la maestra esc. 458 de esa provincia Sra. Clara Haydée Barrionuevo de Grimaldi.

Expte. 10537-66 68 Dejar sin efecto traslado que no se hizo efectivo a esc. nº 499 de Stgo. del Estero, de la maestra de la nº 167 de esa provincia Sra. Margarita Del Carmen Yolde de Gay.

Expte. 4743-66 69 Aceptar renuncia maestra escuelas de Hospitales nº 14, Srta. Lía Blanca Bermúdez.

A las 16 y 45 se pasa a cuarto intermedio hasta las 20.

A las 20 y 15 se reanuda la sesión y se consideran los siguientes asuntos:

Expte. 19254-66 Hogar Escuela de San Luis. El H. Consejo resuelve: 1º Prorrogar por el término de 30 días y a partir del 27 de octubre de 1966, la Intervención que en la escuela hogar nº 19 de Villa Mercedes - San Luis, fuese dispuesta según resol. del 14/9/66, expte. 16146/66. 2º Designar al Inspector Administra-

tivo de la Direc. Téc. Gral. de Asistencia al Escolar, Sr. Rogelio C. Faust para colaborar con la Intervención en aspectos correlacionados con sus funciones específicas. 3º Pase a conocimiento de la Dirección Téc. Gral. de Asistencia al Escolar y por Dirección Gral. de Administración liquídense los viáticos reglamentarios. 4º Autorízase el uso de pasajes oficiales.

Expte. 19289-66 2º- Donación de discos. Se resuelve aceptar la donación y autorizar su reparto en todas las escuelas de la Capital y del Gran Buenos Aires.

Siendo las 20 y 30 se levanta la sesión.

[signatures]